

SCD: “Lo que la gente escucha en la radio no es lo que quiere o escoge”

El organismo le bajó el perfil a las declaraciones de “El Rumpy”, quien en alusión a la ley del 20% de música chilena dijo que “nadie le iba a imponer qué tocar”. Dos músicos con rotación en radio Corazón opinan sobre los dichos del conductor

Este lunes Roberto Arriagotía, conocido como “El Rumpy”, se unió al debate sobre el proyecto de ley que busca que exista un 20% de en las radios chilenas y en su cuenta de Twitter aprovechó lanzar sus dardos contra la iniciativa, afirmando que “ni la SCD (uno de los organismos que impulsa la promulgación del proyecto) ni mis jefes van a decirme qué cosas tocar”.

Arriagotía argumentó su postura señalando que son las llamadas de los radioescuchas lo que determina qué canciones sonarán en su programa, “El Chacotero Sentimental”, y además dejó en claro que él siempre ha dado cabida a la música nacio-

nal. Consultados por los dichos de “El Rumpy”, desde la SCD decidieron bajarle el perfil a la situación, y el director del organismo, Alfredo Guarello, aseguró que la opinión del popular locutor es totalmente válida.

“Respetamos las distintas opiniones que se pueden generar en torno a esta ley, cada uno es libre de tener sus propias conclusiones sobre el tema”, expresó Guarello.

En uno de sus mensajes, Arriagotía afirmó que el proyecto de ley tiene un carácter “impositivo”, a lo que el director de la SCD contestó que “su mensaje sólo reafirma lo que nosotros estamos difundiendo: lo que la gente escucha no es lo que quiere o escoge, sino lo que el programador -o conductor en este caso- decide”.

Opinan músicos

La postura manifestada por el histórico locutor de radio Corazón generó opiniones dispares en artistas que son parte de la parrilla recurrente de la emisora.

Max Vivar, vocalista de Villa Cariño, una de las bandas más representativas de la Nueva Cumbia Chilena, aprovechó de respaldar los dichos de “El Rumpy” y criticó el proyecto de ley.

“Sería bonito que se respetara esa ley, pero las radios son holdings empresariales. Si te

Dilatado

2009

fue el año en que fue presentado en el Congreso el proyecto que busca un 20% de música chilena en las radios. La iniciativa estuvo dormida hasta estas últimas semanas, ya que las comisiones de Educación y de Cultura de la Cámara Alta volvieron a poner el tema en el tapete.

obligaban a poner algo que sale siempre, no es tan válido, porque no les das espacio a nuevas tendencias”, expresó el cantante.

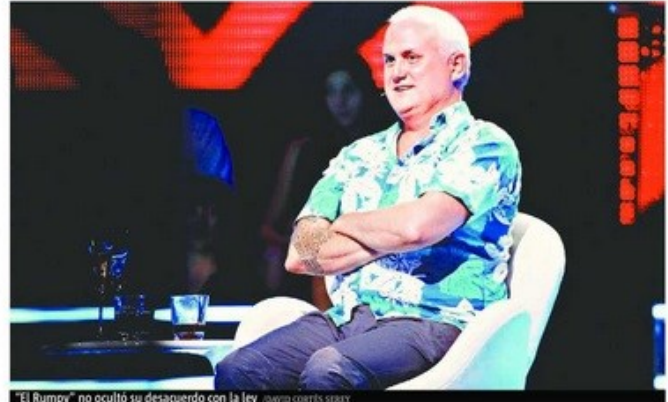
Distinta opinión tiene el músico Jordan, cantante de música tropical, quien afirmó que al conductor radial “le falta un poco de información” sobre la iniciativa legal.

“Es su visión personal sobre el asunto, pero yo noto confusión en sus dichos. Tanto músicos como la gente de radio somos parte de un mismo gremio, y por ello debemos cuidarnos y querernos. Esta ley sin duda nos va a favorecer”, expresó Jordan.

Eso sí, ambos artistas coinciden y valoran el hecho de que Roberto Arriagotía “ha sido uno de los mayores impulsores” de que suene más música chilena en las radios.



JAVIER VALLADARES
javier.valladares@publímétre.cl



“El Rumpy” no ocultó su desacuerdo con la ley. (Foto: Cortés Soto)

Opiniones

SÍ

“Está bien lo que dijo, él siempre respeta lo que la gente pide y su radio siempre da espacio a artistas como nosotros”

MAX VIVAR
Vocalista de Villa Cariño



NO

“Yo creo que él está confundido e influenciado por la publicidad agresiva que ha montado la Archi”

JORDAN
Cantante de música tropical



¿DE ACUERDO CON LOS DICHS DE “EL RUMPY” SOBRE LA LEY?

ITC
Instituto Tecnológico de Chile

CAPACITACIÓN SUPERIOR
INICIO CLASES MARZO

AREA INFORMÁTICA

- Word-Excel-Powerpoint e Internet Básico \$ 99.000

INSTITUTO SERSOFT LTDA.

CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL CALIDAD ISO 9001

Organismo Titular Capacitación ITC: 180002738

SEMPRE EN ACCIÓN

- Secretariado Ejecutivo Computacional
- Telefonista Receptorista Computac.
- Windows + Word + Excel + PPoint + Internet
- Diseño Gráfico Computacional
- Admin. Empresas y Téc. Contables
- Administración de Personal RR-HH
- Cajero Bancario Computacional